

SANTA FE

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 2 Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PIERACHINI, MARIA LAURA s/Ordinario - Expte. 203/11, se ha ordenado citar a la Sra. María Laura Pierachini, D.N.I. 28.881.352 en los términos del art. 343 del C.P.C.C.N. y cccte. por edictos por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Litoral, a los fines de correr traslado de la demanda e intimar al demandado para que comparezca en autos dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo. Francisco M. Miño, Juez Federal. Secretaría, 28 de Setiembre de 2011. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C□148668□Oct. 14 Oct. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rodolfo Oscar Martínez, Juan Carlos Martínez, Juan Pedro Martínez, Héctor Rubén Martínez, Víctor Alcibiades Martínez, Margarita Elena Martínez, Norberto Luis Martínez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Planta Baja del Tribunal, Santa Fe, 29 de Setiembre de 2011. Todo así ordenado en autos: MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO c/MARTINEZ JUAN CARLOS s/Apremio (Expte. 195/2005). Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C□148687□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia I. Roteta, en autos: LOPEZ, GUSTAVO JAVIER c/VON DER THUSEN, LILIAN MIRNA s/Apremio, Expte. N° 320, Año: 2.011, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a tomar la herencia de la Sra. Von Der Thusen, Lilian Mirna - D.N.I. N° 10.715.220, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Firmado: Alicia I. Roteta, Secretaria. Santa Fe, 28 de Setiembre de 2011.

\$ 11□148686□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia I. Roteta, en autos: CITIBANK N.A. c/VON DER THUSEN, FILIAN MIRNA s/Demanda Ordinaria (Expte. N° 319/2011) - Hoy Apremio, Expte. N° 321, Año 2.011, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a tomar la herencia de la Sra. Von Der Thusen, Lilian Mirna - D.N.I. N° 10.715.220, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Firmado: Alicia I. Roteta

\$ 11□148684□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos DOM S.R.L. c/PROVINCIA DE SANTA FE s/Usucapión - Expte. 916/2010, se notifica que se ha declarado rebelde a todo aquel que se considere con derecho a la parcela marginal sobrante de posesión ubicado en calle San Lorenzo s/n de esta ciudad descripta según título como una fracción de terreno contigua al Sur de la anterior (San Lorenza 1474), con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, compuesta de 2,773 m de frente al Oeste; 1,723 m de contrafrente al Este; 24m de fondo en el costado Norte y 24,13 m también al Sur - sin nomenclatura registral que lo identifique. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia dice así: Santa Fe, 19 de Septiembre de 2011. Agréguese la constancia de publicación de edictos acompañados. Precédase a la certificación de este último por parte del Actuario. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárese rebelde a todo aquel que se considere con derecho al inmueble. Publíquense los edictos, en legal forma. Notifíquese. Fdo. Diego Aldao, Juez; Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 11□148715□Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. Lilia Aurora Alvarez, D.N.I. N° 0.749.794, para que opongan excepciones legítimas en el termino de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/HOFER ADRIANA ELISA y Otros Resp. s/Apremio (Expte. N° 510 Año 2009). Se publicará sin cargo. Santa Fe, de Agosto de 2011.- Elio F. Alvarez, Secretario.

S/C□148688□Oct. 14 Oct. 18

Autos: ALMEDI, RAMON HERALDO s/Quiebra (Expte. N° 102/2010), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos

Nueve Mil Ciento Cuarenta y Siete con 60/100 (\$ 9.147,60) (incluye aportes); Honorarios del abogado de la fallida: Pesos Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve con 27/100 (\$ 2.349,27) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 6/10/11. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□148710□Oct. 14 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RISSO CAROLINA MARIA c/PUEBLA ROBERTO AMADO y OTRA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 489 año 2011. Se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, en relación a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada, a saber de: Roberto Amado Puebla, D.N.I. 16.073.441, de apellido materno Acosta, y de Adriana Alejandra Alvarez de Puebla, D.N.I. 18.644.814, de apellido materno Fernández, al N° 3308, Folio 81, Tomo 291 Par de la División Dominio del Dpto. La Capital del Registro General; afectado con gravamen Hipotecario de primer grado registrado en el Registro Gral. de la Propiedad bajo el N° 3309, Folio 66, Tomo 173 del Dpto. La Capital del Registro de Gravámenes del Registro Gral. por un monto de U\$S 10.444.- Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de setiembre de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 55□148691□Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: PEREZ, ESTELA GUADALUPE s/Quiebra - Expte. N° 1112/2008, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios del Síndico CPN. Diego E. Brancatto en la suma de \$ 7.342,78 y de la Dra. Silvina Strina en la suma de \$ 3.146,91 - El decreto que ordena esta publicación expresa: "Santa Fe, 29 de Julio de 2011. Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por los art. 218 o 219 de la LCQ. Modifíquese. Fdo. Diego Aldao (Juez), Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 5 de Octubre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria a/c.

S/C□148727□Oct. 14 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 1030, año 2010 - BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DELGADO, JUAN s/Ejecución Hipotecaria, se cita al deudor, Juan Delgado, D.N.I.: 14.906.766, y/o a los terceros adquirentes si lo hubiere, a sus sucesores o Administrador Provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última

publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de agosto de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 55□148678□Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del señor Juez Dr. Diego Aldao, a cargo del Juzgado 1^a. Instancia de Distrito Civil y Comercial, 5° Nomin., San Jerónimo 1551 - Santa Fe (3000) dentro de los autos caratulados: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/MALENQUE MARIA JOSE s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1463/05, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Malenque María José del decreto que a continuación se transcribe: "Santa Fe 9/9/2011. Téngase presente. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al accionado. Notifíquese. Fdo.: Diego Alado, Juez. - Walter Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 29/9/2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11□148685□Oct. 14 Oct. 18

El Juzgado de 1^a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1^a Nom. Secretaría N° Única de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, Planta Baja, cita a los herederos de Rubén Miguel Delconte, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de tres (3) días y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, en los autos caratulados: FOSCARINI, NURI NOLVIS c/DELCONTE, RUBEN MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 21-0002411117-9). El presente debe publicarse por 3 días. 21/9/2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 55□148698□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: COMUNA DE MARIA SUSANA c/GOMEZ ROGACIANO y/o Propietario y/o Jurídicamente responsable del inmueble denunciado s/ Demanda de Apremio Municipal - Ley 5066": Expte. N° 194, Año 2011, se ha dictado el siguiente decreto: El Trébol, 23 de mayo de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada Demanda de Apremio. (Ley 5066) contra Rogaciano Gómez y/o contra quien resulte propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble que refiere, tendiente al cobro de la suma de \$ 1.138,52, con más intereses y costas. Cítese de remate a los demandados, bajo apercibimientos de que si dentro del término de ocho días no oponen excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución, a sus efectos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 28 Ley citada). Téngase presente, la documental que acompaña, la que se agrega a autos. Trábase embargo sobre el inmueble que denuncia, hasta cubrir la suma reclamada, con más la de \$ 600, que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese al Registro General de la Propiedad, con la autorización peticionada. Notifiquen las empleadas Bazzi y/o Acosta. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcela Galván, Secretaria Subrogante y Dr. Darío R. Matalía, Juez a cargo. El Trébol, 31 de agosto de 2011. Marcela Galván,

secretaria subrogante.

S/C□148637□Oct. 14 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: COMUNA DE MARIA SUSANA c/CORANI MOAHMED y/o propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble denunciado s/Demanda de Apremio Municipal - Ley 5066": Expte. N° 193, Año 2011, se ha dictado el siguiente decreto: El Trébol, 23 de mayo de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada Demanda de Apremio, (Ley 5066) contra Mohamed Corani y/o contra quien resulte, propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble que refiere, tendiente al cobro de la suma de \$ 1.149,06, con más intereses y costas. Cítese de remate a los demandados, bajo apercibimientos de que si dentro del término de ocho días no oponen excepción legítima: alguna, se mandará llevar adelante la ejecución, a sus efectos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 28 Ley citada). Téngase presente la documental que acompaña, la que se agrega a autos. Trábase embargo sobre el inmueble que denuncia, hasta cubrir la suma reclamada, con mas la de \$ 600, que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese al Registro General de la Propiedad, con la autorización peticionada. Notifiquen las empleadas Bazzi y/o Acosta. Notifíquese. Fdo. Dra. Marcela Galván, Secretaria Subrogante y Dr. Darío R. Matalía, Juez a cargo. El trébol, 31 de Agosto de 2011. Marcela Galván, secretaria subrogante.

S/C□148640□Oct. 14 Oct. 20

En los autos caratulados: PEREYRA FABIANA GRACIELA c/LEYENDECKER NELCIS IRIDE GUADALUPE y/o s/Sumaria Ind. DS. y Perjuicios, Expte. N° 668-2011, en trámite por ante el Juzgado de Circuito N° 19 de la Ciudad de Esperanza, el Juez dispuso el siguiente: Esperanza, 19 de Septiembre de 2011. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese, rebelde a la demandada. Notifíquese. Fdo. Gabriela M. Torassa, secretaria, Norberto Alfonso Erni, Juez. Esperanza, Setiembre 27 de 2011. Gabriela M. Torassa, secretaria.

\$ 11□148683□Oct 14 Oct 18

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Audicio José María, D.N.I. N° 11.196.383; para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: AUDICIO, JOSE MARIA s/Sucesorio (Expte. N° 7/11) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. A mayor recaudo se transcribe, en lo pertinente el decreto que así los ordena: "San Justo, 14 de Setiembre de 2011. (...) Estando acreditado el fallecimiento de José Mana Audicio, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio sucesorio (art. 584 y sgts. CPCC). (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado, (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). San Justo, 30 de Setiembre de 2011. Fdo. Laura M. Alessio, Jueza - Luisina Balestieri, secretaria

\$ 15□148682□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: COLOMBO, LEOPOLDO PEDRO s/Sucesorio (Suc. Testamentario), Expte. N° 936, Año 2.011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Colombo, Leopoldo Pedro, L.E. N° 6.204.902, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, de Septiembre de 2011. Norberto Berlanga, Juez; Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15□148680□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SIMGIG MARIA TERESA, L.C. N° 6.455.022 y GOMEZ IGNACIO GUILLERMO, D.N.I. 2.499.418 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15□148679□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luquez Yolanda Rafaela, D.N.I. N° 6.099.616 y Alderete Manuel Fernando, L.E. N° 6.198.154, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Planta Baja del Tribunal. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2011. Todo así ordenado en autos: LUQUEZ YOLANDA RAFAELA y ALDERETE MANUEL FERNANDO s/Sucesorio, Expte. N° 669/2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□148677□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Romitti Matilde Roca, L.C. N° 6.449.455, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Planta Baja del Tribunal. Santa Fe, 28 de Setiembre de 2011. Todo así ordenado en autos: ROMITTI MATILDE ROCA s/Sucesorio, Expte. N° 701/2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□148676□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor Ramón Ledesma, D.N.I. 22.627.93, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos LEDESMA, HECTOR RAMON s/Sucesorio, Expte. N° 654 Año 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□148667□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante López, José Antonio y/o López Antonio, L.E. N° 2.479.696, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos LOPEZ, JOSE ANTONIO y OTRA s/Sucesorio, Expte. N° 823 - Año 2011. Santa Fe, 28 de septiembre de 2011. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 15□148666□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Beck y/o Becki Soledad y/o Soledad María y/o María Soledad, L.F. N° 6.459.315, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos LOPEZ, JOSE ANTONIO y OTRA s/Sucesorio, Expte. N° 823 - Año 2011. Santa Fe, 28 de Setiembre de 2011. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 15□148665□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARNALDO ROLON, L.E. N° 6.271.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Setiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15□148664□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA GUADALUPE AVALLONE, D.N.I. N° 4.823.142 y de CARLOS RAMON NOSEDA, D.N.I. N° 6.240.065, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Octubre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15□148663□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA CARRIÓ y/o MARIA CARRIÓ y RIBOT, D.N.I. N° 5.816.202 y de MIGUEL BENJAMIN BORSERINI, D.N.I. N° 3.561.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Octubre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15□148662□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados OVANDO, PEDRO RAMON s/Sucesorio, Expte. N° 777, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Ramón Ovando, L.E. N° 6.223.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 5 de octubre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□148661□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados VAZQUEZ, HECTOR s/Sucesorio; (Expte. N° 676, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Vázquez, L.E. 6.204.485, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Octubre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15□148660□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: DI CHIARA, MIRTA ZUNILDA s/Sucesorio; (Expte. N° 903/2011), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de Di Chiara, Mirta Zunilda D.N.I. 5.952.135, fallecida en la Ciudad de Santa Fe el 07 de Junio de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Se publican Edictos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el Hall de Tribunales de Santa Fe, según Acordada vigente. Fdo. Dra. María del Huerto Guayan, secretaria; Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Santa Fe, 4 de Octubre de 2011.

\$ 15□148673□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: LAZZARONI RICARDO ANGEL s/Sucesorio; Expte. 735/11, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o quienes se consideren con derecho, a comparecer a estar a derecho en el plazo de ley bajo apercibimientos de rebeldía, debiendo denunciar en su caso, la existencia de otros herederos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo (Sta. Fe), 26 de septiembre de 2011. Fdo. Dr. Bermudez (Juez); Dra. Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□148672□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: STALKER, ALFREDO RODOLFO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 694/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alfredo Rodolfo Stalker, (D.N.I. N° 06.183.141), para que en el término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derecho. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□148671□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y en los autos caratulados: VALDEZ, MARCOS EVAR s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00024348-2), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Marcos Evar Valdez, L.E. N° 6.331.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de setiembre de 2011. Fdo. Viviana Marin, secretaria.

\$ 15□148669□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Dionisio José Sartor, L.E. N° 6.310.007, para que comparezcan a los autos: SARTOR DIONISIO JOSE s/Sucesorio; (Expte. N° 780/2010), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Setiembre de 2011. Dr. Walter E. Hrvcuk, secretario.

\$ 15□148717□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se Cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel José Maluf, L.E. N° 6.350.047, de apellido materno Harik, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: MALUF, MIGUEL JOSÉ s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 860 - Año: 2011) - Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3.- Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. Mónica De Caminos, prosecretaria.

\$ 15□148670□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en la causa caratulada: MANCUSO, FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 792 - año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Mancuso, L.E. N° 6.252.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2011.

\$ 15□148690□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Idelma Inés Hámmerly (L.C. N° 1.689.214), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "HAMMERLY, IDELMA INÉS s/Sucesorio" (C.U.I.J. N° 21-00024318-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 27 de Septiembre de 2011. Viviana E. Marin, secretaria.

\$ 15□148708□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BASTÍA CELESTINO, BERMUDEZ RITA CRISTINA s/Sucesorio, Expte. N° 947/2011, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Celestino Bastia, D.N.I. 2.482.804,, y de doña Rita Cristina Bermúdez, D.N.I. 6.447.654, bajo apercibimientos de ley. Como recaudo „ se transcribe el decreto que así lo ordena, en su parte pertinentes "Santa Fe, 16 de setiembre del año 2011... Habiéndose acreditado el fallecimiento de CELESTINO BASTIA y RITA CRISTINA BERMUDEZ, con las partidas de defunción acompañadas, téngase por promovida declaratoria de herederos de los causantes. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese..." Fdo.: Carlos Edgardo Davila, Juez - María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□148716□Oct 14 Oct 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: María Isolína Emilce Suasnabar, Doc. 12.891.397, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en su juicio sucesorio: SUASNABAR MARÍA ISOLÍNA EMILCE s/Sucesorio, Expte. N° 992, Año 2011. Edictos: BOLETIN OFICIAL y conforme Acordada de la C.S.J.S.F. Santa Fe, 9 de Octubre de 2011. Fdo: Dra. Alicia Roteta, secretaria. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15□148703□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos JEANDREVIN, ALBERTO J. y Otra s/Declaratoria de herederos, Expte. 603/2011, se cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Alberto Julio Geandrevin y/o Jeandrevin, L.E. 2.314.815 y de doña Susana Blanca Ruíz, LC 2.086.509, a que hagan valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL (cfme Ley N° 11.287). Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15□148689□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: FERNANDEZ NICOLAZA DE GONZÁLEZ s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 733 Año 2.010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nicolaza Fernández, D.N.I. F. 2.051.435 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 31 de Mayo de 2011. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15□148696□Oct 14 Oct 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSVALDO JOSÉ RUCCI, L.E. N° 6.287.800 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2011. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

\$ 15□148697□Oct 14 Oct 27

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y

Comercial de la 11ra. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Abelardo Rojas, DNI M 6.811.959, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados ROJAS, HUMBERTO ABELARDO s/Declaratoria de herederos (Expte. N°: 1420-Año: 2010). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario - Gustavo Ríos, Juez.

\$ 15□148707□Oct 14 Oct 27

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Once en lo Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), Secretaría de la Autorizante, y por estar así dispuesto en la causa CORDOBA, RAMON ISIDRO y CARRIZO, REMIGIA s/Sucesorio - Expediente N° 573 - Año 2009 que tramita por ante el referido; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Ramón Isidoro Córdoba (L.E. N° 2.420.743), para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder, y bajo los apercibimientos legales de rigor.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el Hall de Tribunales.- San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), 26 de Setiembre de 2011, Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□148674□Oct. 14 Oct. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados PERIALE, OSCAR LUIS s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 696 - Año 2011) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C.C.y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Oscar Luis Periale, L.E. N° 6.301.602, CUIL N° 20-06301602-1, fallecido en Rosario, Pcia. Santa Fe, el 17 de mayo de 2010, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se

publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 4 de octubre de 2011, Mariela Faust, secretaria.

\$ 18□148714□Oct. 14 Oct. 27

En los autos caratulados SPEZIALI, ELVIRA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 697 - Año 2011) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, Elvira Speziali, L.C. N° 6.311.882 , CUIL N° 27-06311882-1, fallecida en Ceres, Pcia. Santa Fe, el 8 de septiembre de 1989 para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 4 de octubre de 2011. Mariela Faust, Secretaria.

\$ 18□148726□Oct. 14 Oct. 27

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo de la Dra. Mariela I. Faust, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: AVILA, JOSE DOMINGO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 693 Año 2011, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. José Domingo Avila, D.N.I. N° 6.304.806, fallecido el 18 de Marzo de 2.010 en la ciudad de San Cristóbal, con último domicilio en calle Salta n° 333 de la ciudad de San Cristóbal, Departamento del mismo nombre. Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 30 de septiembre de 2.011.- Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□148700□Oct. 14 Oct. 27

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1141/10 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MENARA REMIGIO s/Apremio, se cita por el presente al señor, Menara Remigio para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Carlos Molinari, Secretaria. Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y

sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456.

S/C□148720□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 988/10 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VILLARREAL MANUEL MAMERTO, ABREGO DE VILLARREAL JUANA s/Apremio, se cita por el presente al señor, Manuel Mamerto Villarreal, Juana Abrego de Villarreal para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Héctor Albrecht, secretaria. Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 31 de Agosto de 2011. Héctor Albrecht, secretario.

S/C□148722□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 536/10 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PEREZ ARIEL ADOLFO s/Apremio, se cita por el presente al señor, Ariel Adolfo Pérez para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Héctor Albrecht, Secretario.

S/C□148724□Oct. 14 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos caratulados EGGEL, DIONICIO ROBERTO y ROSSI, CECILIA CATALINA s/Sucesorio (Expte. N° 1426 Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Dionicio Roberto Eggel y de Doña Cecilia Catalina Rossi para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287).- Rafaela, 29 de Setiembre de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15□148704□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oclides Ibes Delmey Maria Minetti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 1430 Año 2.011. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por el término de ley. Rafaela, 3 de Octubre de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15□148712□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. 957/11 AIASSA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Miguel Angel Aiassa D.N.I. N° 6.295.871, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Rafaela, 22 de Setiembre de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15□148695□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 1324 Año 2011 - BORGOGNO, JUAN FELIPE s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Borgogno, Juan Felipe para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de esos Tribunales conforme lo dispone el art. 67 del C.P.C.C., modificado por ley 11.287. Rafaela, 5 de Octubre de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15□148693□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados GIECO, ANGEL ADOLFO y SCHUMACHER, EDIT NORA s/Sucesión (Expte. N° 1056 - Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Schümacher, Edit Nora para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 3 de Octubre de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 24,60□148719□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados GIECO, ANGEL ADOLFO y SCHUMACHER, EDIT NORA s/Sucesión (Expte. N° 1056 - Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gieco, Angel Adolfo para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley n° 11.287). Rafaela, 3 de Octubre de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 24,60□148718□Oct. 14 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos GIRAUDO, ERICA DELOY s/Sucesorio Expte. 617/2.007, se ha ordenado publicar edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL, por lo cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Erica Deloy Giraud o Erica Delvy Giraud, L.C. 6.331.737, fallecida en la Ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, en fecha 21 de Diciembre de 2.001, para que comparezcan a tomar la intervención necesaria y hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de la disposición citada: "Rafaela, 06 de julio de 2007.....Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante por edictos que se publicaran por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial para que en dicho término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese, Dra. Susana M. Rebaudengo Juez. Dra. Adriana P. Constantín de Abele Secretaria. Fdo. Dr. Carlos Molinari, secretario. 28 de Setiembre de 2011.

\$ 15□148681□Oct. 14 Oct. 27